



Términos y Condiciones

- Para que la promoción Suma y Gana aplique, el Empresario debe auspiciarse y finalizar completamente su registro en la página web, de esta manera, 20 minutos después, deberá realizar su compra para hacerse acreedor a la promoción.
- El Nuevo Empresario Amway debe acumular en una sola orden de 150 a 299 puntos personales para adquirir el beneficio de 1 kit de regalo en el menú desplegable en su carrito de compra o deberá acumular 300 puntos personales o más, en una sola orden para adquirir el beneficio de dos kits de regalo en el menú desplegable en su carrito de compra.
- El Nuevo Empresario Amway tendrá disponible de manera ilimitada la promoción de Suma y Gana, por cada orden de 150 a 299 puntos personales para adquirir el beneficio de 1 kit de regalo en el menú desplegable en su carrito de compra o deberá acumular 300 puntos personales o más, en una sola orden para adquirir el beneficio de dos kits de regalo en el menú desplegable en su carrito de compra.
- El descuento por volumen del Nuevo Empresario Amway es igual que el resto de los Empresarios de acuerdo al Plan de Ventas.
- La promoción está disponible para los Nuevos Empresarios registrados a partir del 6 de febrero hasta su día 180, a partir del día 181, el Empresario ya no podrá acceder a estos beneficios.
- Aquellos Empresarios que en la fecha de implementación de Suma y Gana se encuentren entre su día 1 y día 90 migrarán a esta promoción y tendrán 90 días extra para usar dicha promoción. El beneficio de Inicia Ganando dejará de estar disponible.

- Suma y Gana aplica en ordenes consolidadas tanto para quien encabeza la orden como para los otros Empresarios que la conformen siempre y cuando cumplan con los requisitos de estar dentro de sus primeros 180 días a partir de su fecha de registro y que se hagan 150 puntos o más en una orden.
- Si un kit no está disponible no aparecerá en las opciones del menú desplegable, los kits que no tengan disponibilidad no serán reemplazados por otro, pero volverán a estar disponibles en cuanto sea posible.
- Si el Empresario Amway no hace válido su beneficio en su orden, perderá el derecho a reclamarlo, y este no podrá ser canjeado, reembolsado ni compensado de ninguna forma. Es responsabilidad exclusiva del Empresario Amway asegurarse de seleccionar el kit de producto gratis en el menú desplegable o solicitar al operador que lo haga para validar su beneficio. Amway no se hace responsable por la omisión en la selección del kit de regalo por parte del Empresario Amway.
- Los puntos del kit de inicio no aplican para Suma y Gana, porque se toman los puntos por orden y no puntos acumulados.
- La promoción es ilimitada para órdenes superiores a los 150 puntos, siempre y cuando sean ordenes separadas.
- Esta promoción solo aplica para Nuevos Empresarios Amway dentro de sus primeros 180 días a partir de su fecha de registro.
- Esta promoción no aplica para Clientes.
- Promoción válida solo para puntos y valores de negocio realizados en el país de registro.
- Disponible para compras en órdenes telefónicas, página web y tiendas Amway.

- 
- Todo Empresario Amway que realice algún pedido a nombre de otro empresario Amway, se obliga a contar con el consentimiento expreso de dicha persona y para tales fines. En caso de que el Empresario que realice el pedido a nombre de otro Empresario reciba un kit de regalo correspondiente a este último, se obliga a hacer entrega íntegra de dicho kit. Cualquier reclamación o disputa relacionada con la recepción de premios de la presente promoción, deberá ser resuelta directamente entre los Empresarios involucrados en la realización del pedido y recepción del kit de regalo, eximiendo a Amway de cualquier tipo de responsabilidad derivada de posibles quejas relacionadas con la presente promoción.
 - En caso de que Amway identifique manipulaciones y/o fraudes relacionados con la promoción Suma y gana, Amway tendrá el derecho de tomar las acciones correctivas con base en sus políticas.
 - Esta promoción puede ser removida en cualquier momento que Amway lo disponga sin previo aviso, y dejará de aplicar a los Empresarios que se auspicien el primer día posterior a que finalice la promoción.
- 